



CAM

**Caja
Mediterráneo**

ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Caja de Ahorros del Mediterráneo comunica que el Consejo de Administración, celebrado el día 23 de abril, acordó, al amparo del artículo 22.º de sus Estatutos, convocar a los Consejeros Generales de Caja de Ahorros del Mediterráneo, a Asamblea General Ordinaria el próximo día 21 de mayo de 2010, viernes, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:30 horas en segunda, si no hubiera quórum suficiente en la primera, en el Aula de Cultura de la Entidad en Alicante, Avda. del Dr. Gadea, nº 1, con el siguiente orden del día:

1. Comprobación de los requisitos de la convocatoria, fijación del quórum y constitución, en su caso, de la Asamblea.
2. Informe del Presidente.
3. Informe del Director General.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales individuales de la Caja de Ahorros del Mediterráneo correspondientes al ejercicio 2009; de las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros del Mediterráneo y sus sociedades dependientes que constituyen el grupo consolidable referidas al mismo ejercicio, y de los informes de gestión de la Caja de Ahorros del Mediterráneo y consolidado, referido también al mismo ejercicio, todo ello a propuesta del Consejo de Administración de la Entidad y previa lectura de los informes preceptivos de los auditores externos y de la Comisión de Control de la Entidad.
5. Examen y aprobación, en su caso, de la distribución propuesta por el Consejo de Administración del excedente obtenido en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2009.
6. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de distribución entre los cuotapartícipes de una retribución adicional.



CAM

**Caja
Mediterráneo**

7. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de liquidación del presupuesto de Obras Sociales correspondiente al ejercicio 2009.
8. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de presupuesto de Obras Sociales para el año 2010.
9. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de disolución de Obras Sociales.
10. Nombramiento de dos Interventores para que, con el Presidente y el Secretario, aprueben el acta de la sesión.

José Pina Galiana

Director General-Secretario General

Alicante, 26 de abril de 2010.